

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

CADIZ 2 DE SETIEMBRE DE 1875.

Los periódicos y las correspondencias de Madrid dicen que muy pronto empezarán a tratarse en consejo de ministros las cuestiones relativas a la convocatoria de las Cortes. Hay quienes creen probable que surja con tal motivo alguna crisis parcial en el seno del gabinete, sin qué por eso se altere la conciliación de los partidos que están en él representados, pues el cambio que pudiese tener lugar no sería mas que de personas y al ministro ó a los ministros que saliesen les reemplazarían otros de su mismo matiz político. Pero la opinión mas general es que la crisis no llegará a presentarse y que las cuestiones a que se alude serán resueltas amistosamente en virtud de concesiones recíprocas.

La principal dificultad estriba en el punto de partida que haya de adoptarse para convocar las Cortes. No es dudoso que estas se compondrán de dos Cámaras, pues el pensamiento de la Cámara única, indicado por algún periódico de la situación, no tiene eco en ninguno de los individuos del gabinete; pero de qué modo habrán de constituirse las dos Cámaras, el Senado y el Congreso?

No existe hoy, como hemos dicho varias veces, constitución alguna. La de 1845 cayó con la revolución de 1868, y la de 1869 ha sido destrozada por sus mismos autores y desde hace dos ó tres años ha dejado de estar vigente; pero el ministerio, y esta es, a lo que creemos, la opinión que mas domina entre los ministros, no se cree autorizado para improvisar, siquiera sea provisionalmente, una legalidad que tenga por único fundamento un real decreto. Conceptuase necesario partir de una legalidad preexistente, y la última que ha regido es la que, por el solo hecho de ser la última, parece reunir, a juicio de los que por esta solución se deciden, mejores condiciones de legitimidad.

D. aquí el propósito de hacer las elecciones por sufragio universal y de elegir el Senado por el procedimiento mismo que establecía la Constitución de 1869. No es que los ministros hallen aceptable el sufragio universal ni les parezca bien tampoco el Senado exclusivamente popular. Es que entienden algunos que la Constitución futura perdería algo de su fuerza y de su prestigio, si las Cortes que han de formarla no fuesen el producto de la legalidad anterior a ella.

No creemos, sin embargo, que esta opinión pueda prevalecer en absoluto sin dar lugar a la crisis de que vagamente se habla. Cabe un acuerdo, en nuestro sentir, para aceptar en principio la doctrina de que es preciso partir de la legalidad creada en 1869, pero el acuerdo habrá de ser muy difícil si se pretende que esta legalidad haya de plantearse íntegra, sin modificación y sin reformas de ningún género.

Algo hay que conceder al principio en cuya virtud se cree necesario que la legalidad que cae sirva de transición para llegar, por procedimientos legítimos, a la legalidad que va a levantarse, pero algo hay que conceder también a las circunstancias anormales en que el país se encuentra, ante una revolución moral y materialmente muerta por sus propios excesos, y ante un hecho de tan vital importancia, como la restauración de la monarquía legítima que no repre-

senta ciertamente los intereses de determinados partidos políticos, sino que es ante todo y sobre todo el símbolo permanente de nuestras más gloriosas tradiciones.

La cuestión, lo repetimos, es difícil; pero abrigamos la esperanza de que se resuelva bien, como se han resuelto otras no menos arduas, en virtud de patrióticas transacciones, que permitan mantener la homogeneidad del ministerio, sobre la base de la política de conciliación que ha prevalecido con buena fortuna hasta ahora.

## Cartas de Cataluña.

El corresponsal que el *Imparcial* tiene en la Seo, ha escrito con fecha 24 del actual una carta en la que continua detallando los hechos que precedieron a la rendición de aquellos fuertes. Conducido el coronel Fuentes al pabellón donde estaba Lizárraga, a quien encontró con uniforme de teniente general, luciendo en el pecho dos grandes placas, le hizo entrega del oficio del general Martínez Campos.

Lizárraga lo leyó mostrándose resignado y diciendo que su misión en la tierra había concluido: que reuniría consejo de oficiales, obrando como ellos acordaran sin que tuviera voto; que era desgraciado, y que las operaciones del cerro del Cuervo y Castellciudad, le habían aumentado la desgracia; que habían sido desastrosos los efectos de nuestra artillería de sitio; que ignoraba la llegada de los generales Jovellar y Estéban; que solo había recibido durante el sitio una sola comunicación de sus amigos, y que estaba dispuesto a morir, aunque solo se quedara con 200 hombres.

El corresponsal de nuestro colega, continuando el relato de la conferencia, prosigue diciendo:

«Después de una pausa, añadió: (se refiere a Lizárraga.) En caso de que se trate de una capitulación, creo que no contarán Vds. con el señor obispo, el cual debe quedar fuera de todo trato ó estipulación.

—Mi general, observó el coronel Fuentes, no tengo instrucciones concretas sobre este punto, el cual resolverá el general en jefe.

—Es que el obispo es sacerdote castrense, y como tal exento por la ereduana de todo trato y de toda capitulación, replicó Lizárraga.

Y después de unas cuantas observaciones más, en las cuales hasta se mostró festivo y de buen humor el antiguo teniente coronel de Arapiles, se convino en que quedaran por una y otra parte suspendidas las hostilidades hasta hoy a la una de la tarde, en que se pasaría al general en jefe una comunicación participando el resultado del consejo.

Maudó tocar llamada á la carrera y á eso de las siete salió de la ciudadela con los ojos también vendados el mensajero llevando al general en jefe un oficio acordando la suspensión de armas hasta hoy a la una. No han aguardado que llegase esta hora, pues esta mañana á las once, acompañados por dos oficiales de Manifa entraban en la ciudad el ayudante secretario de Lizárraga, jefe interino de su estado mayor, y el gobernador militar del castillo. Ambos iban de uniforme y con boina, llamando extraordinariamente la atención de los soldados durante su tránsito hasta la casa que ocupa el general Jovellar. El primero es un joven de unos 32 años, vestido con elegancia y aseo, de modales distinguidos; el segundo parecía un labrador con levita y galones de comandante, pantalón grancé y alpargatas.

Cuando han llegado á la presencia del general se disponía este á sentarse á la mesa y les ha invitado á acompañarle,

contentándose solamente con pedir y beber un vaso de agua. Terminado el almuerzo y habiendo llegado ya el general Martínez Campos, se han reunido ambos generales y los dos mensajeros que han entregado la comunicación de Lizárraga. Los generales se han enterado del escrito de este que se limita a proponer como resultado del consejo de guerra celebrado la entrega de los fuertes con el material que en ellos exista, la salida de las guarniciones con armas y con los honores de guerra y la libertad de todos los sitiados para hacer lo que crean mas conveniente.

Me parece que también insiste en que el obispo quede fuera de toda capitulación. Igualas proposiciones han hecho de palabra los dos enviados, los cuales han añadido que les repugnaba tanto á los sitiados quedar prisioneros de guerra, que estaban dispuestos á volar los fuertes antes que consentirlo.

—No me parece mala esta idea, ha observado con mucha oportunidad el general Jovellar, pues como en el plan general de defensa del reino entra la desaparición de esta plaza fuerte, nos ahorraría Vds. un gran trabajo.

Por su parte, Martínez Campos, con esa sonrisa que nunca desaparece de sus labios, y al mismo tiempo ese aire de convicción que tienen sus palabras, no ha podido menos de teclear diciendo: «Me parece demasiado lo que Vds. solicitan, y si alguna esperanza abrigan ustedes de que van á recibir auxilio y les facilitaré á Vds. los medios de que se desengañen. Estoy dispuesto, añadió, á conceder autorización á cualquiera de Vds. para que atraviese nuestras líneas y se cerciore de cuán equivocados están los sitiados si esperan socorro; hay mas, yo les permitiré que vayan á avisarse con cualquiera de los jefes ó cabecillas y que le insten á que se acerque para auxiliarles. Respiraban tanta nobleza y tan profunda convicción estas palabras, que los mensajeros no han sabido qué contestarle, limitándose á insistir en sus proposiciones y á llevar á Lizárraga la respuesta del general en jefe.

Según manifestaron dos escapados del castillo, en la noche del 23 sucedió lo siguiente:

—Lizárraga y el obispo reunieron en la plaza de armas todas las fuerzas y las arreglaron excitándolos á continuar la resistencia, diciendo que D. Carlos, con 30.000 navarros, estaba en Huesca, camino de la Seo, añadiendo Lizárraga que él moriría en la fortaleza contal que le quedasen algunos pocos leales, y terminando con un viva al rey, que muy pocos contestaron.

Por su parte el obispo les excitó á la lucha, pintándoles con hermosos colores la dicha de los que mueren en defensa de la religión, á los caídos, decía, todos debiéramos entregar; que no podía haber mayor gloria que la de ser mártires de la causa que defendían, y que él ansiaba vivamente morir de una balá liberal. Estas arengas parece que lograron hacer vacilar á algunos jefes que antes se mostraban muy decididos á una capitulación, pero no á los voluntarios, los cuales esta mañana han enviado una comisión al general en jefe, diciéndole que si los jefes no querían rendirse, ellos estaban dispuestos á entregarse y á no hacer ya más fuego contra nuestras tropas.

El mismo corresponsal escribe otra carta con fecha del 25, dando algunos otros pormenores, no tan interesantes, sobre las conferencias del coronel Gamir con Lizárraga, é insertando una carta dirigida por Dorregaray á este último, prometiéndole socorros imaginarios.

## Carta del Norte.

VITORIA, 28 de Agosto.

De dia en dia aumentan las probabilidades de una próxima terminación de la guerra. No soy de los que creen que el ejército carlista se desbandará como un puñado de moscas, dejando completamente libre este país de las plagas

que con él viene sufriendo; presumo que hay mucho fanático y mucho criminal que aun nos duran mucho que hacer, pero esta amenaza constante, este nublo de fuerzas rebeldes que tienen en continua alarma á la nación, desaparece mas precipitadamente de lo que nos creímos.

A la desorganización y disgusto de los batallones castellanos, la seguidilla de los vizcainos. Ignórase con certeza lo que ocurre entre las fuerzas frías de aquella provincia, pero corre como muy válida la noticia de que están en plena insurrección.

Vienen á apoyar estas versiones los movimientos apresurados de Pérula, que encontrándose por la parte del Carrascal con las fuerzas navarras se han trasladado a marchas forzadas con cuatro batallones navarros y nueve piezas de artillería á los límites de esta provincia y la de Vizcaya, hallándose hoy su cuartel general en Ochandiano, de donde no sabemos si pasará á Vizcaya ó si desde ahí tratará de atraer á buen terreno á las fuerzas sublevadas, ó si continuará adelante para reducirlo por los armas.

—A qué grito se han sublevado los vizcainos? Esto es lo que se ignora aún, pero yo es dudosos colegio teniendo en cuenta el hastío de guerra que hay en el país y las muchas miserias y rencillas que dividen á los jefes de la insurrección.

Mendirí y los marqueses de Váldepeña y de los Hormazas han sido destituidos de sus cargos, y puede que también aprisionados aunque esto se ignora. Tendrá la destitución de estos jefes alguna relación con la prisión de los otros de que se ha ocupado la prensa estos días?

Por los presentados de hoy, que han sido seis castellanos y un alavés, he averiguado la certeza de la prisión de Cucala y otros dos oficiales superiores del ejército carlista que no saben como se llaman. Se encuentran en Tolosa, y según de público se corre entre el ejército del preteudiente, uno de los presos está sentenciado á muerte, que creese es Cucala, y que el fallo del tribunal debe cumplirse muy pronto.

De todas estas noticias se desprende que el carlismo está en plena disolución, por mas que no forme la idea de que ya la guerra está terminada.

La inacción nos daña hoy mas que nunca, pues sabido es que el carlismo ha atravesado ya otros períodos de crisis, aunque menos intensos que el presente, y se ha repuesto por el tiempo que se le ha dejado para arreglar sus querellas. No perdamos tiempo, vengan algunos batallones y el general Quesada tendrá la gloria de ser el que dé paz á estas provincias.

Hoy se ha recibido aquí el telegrama oficial de la rendición del castillo, y ciudadela de la Seo de Urgel. Excusado es decir la inmensa alegría que ha producido en todas las clases de este ejército y en la población de Vitoria. Inmediatamente hubo repiques de campanas, cohetes, salvas de artillería y músicas recorriendo las calles. La alegría es inmensa y el entusiasmo de nuestros bravos soldados indescriptible.

Mañana se celebrará una misa de campaña en la Pradera, á que asistirán tod as las fuerzas francesas de servicio.

(*El Diario Español.*)

El 27 de este mes se había fijado en Vergara un parte de Estella que decía así:

—Martínez Campos con dos compañías, resto del ejército que sitiaba á Urgel, ha entrado en Francia. Nuestros hermanos del Centro y Cataluña recorren victoriosos todo el Principado.

—Qué juicio habrá formado de esto los mismos carlistas cuando hayan sabido la verdad.

A continuación insertamos las cartas que D. Carlos ha dirigido al obispo de la

Seo y al titulado general Lizárraga. Dice la primera:

Venerable señor obispo: Con profunda satisfacción he tenido conocimiento del ejemplo nobilísimo que está usted dando a mis soldados en la Seo. Siga V. fortaleciendo su fe. Yo sé por experiencia el valor que infunde en los momentos de peligro la palabra de un ministro de Dios, virtuoso y esforzado.

Mil gracias, señor obispo, y cuente V. siempre con el cariño de su afectísimo Carlos.

La segunda es como sigue: Mi querido Lizárraga: Vivo descanado, porque tú estas ahí al frente de un puñado de héroes. La historia patria te presenta un memorable ejemplo: Guzmán el Bueno en Tarifa.

Esa ciudadela, que está bajo la protección de la cruz, levantada por tu fe cristiana, será inespugnable a nuestros enemigos, como lo fué Tarifa en otros tiempos.

Que Dios te dé la fortaleza necesaria, son los deseos de tu afectísimo Carlos.

MARINA.

REALES ORDENES.  
Ha sido nombrado contador de aca-

pios del arsenal de la Carraca el de

navio de 1.ª clase D. Antonio M. de Reyna

y Raigada, para cuyo destino fue nom-

nbrado el jefe de igual graduación don

Juan Dubral y Meij, que deberá ocupar

el destino que corresponda.

Se han concedido cuatro meses de

licencia para Galicia, con objeto de res-

tablecer su salud, al contador de fragata

D. Claudio Lago de Lanzas y Alba-

rino.

Se han concedido dos meses de licen-

cia para asuntos particulares, al conta-

dor de fragata D. Rafael Carrasco.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha tomado posesión de la comandan-

cia militar del cantón de San Fernando,

el señor coronel de artillería de Marina

de la escala de reserva D. Manuel Calde-

ron y Peña, cesando de este cargo el de

la propia clase y escala en el arma de

infantería D. Autolín de Agar y Fernan-

dez de los Senderos.

Se ha presentado cumplido de la li-

cencia que disfrutaba el primer médico

de la Armada D. Rafael Calvo y Balles-

ter.

Ha sido pasaportado para Chiclana,

con objeto de hacer uso de dos meses de

real licencia, el señor coronel de infan-

tería de Marina de la escala de reserva

D. Autolín de Agar.

Id. id. para Santander la Mayor para

hacer uso de dos meses de licencia, al

teniente de navío de 2.ª clase D. Juan

M. Pereyra, id. para Cádiz con objeto de

encargarse de la 2.ª comandancia de Ma-

rina de aquella provincia, el capitán de

fragata D. Francisco Mase y Fernández.

Id. id. para Málaga el capitán de

fragata D. José Gómez de Lescasas.

REMITIDO.

St. Director de EL COMERCIO.

Grazalema 19 de Agosto de 1875.

Muy señor mío: La Prensa Gaditana

y del 13 vino a sorprendernos, cuando,

en vez de publicar el comunicado de su

ahijado el señor Pomar que trajo El

COMERCIO del 12, nos expuso un largo

sueño aconsejando a sus nuevos ami-

gos de esta que pongan término a la po-

lémica; cuyo consejo les lá, por lo mis-

mo que se supone a dicho periódico ini-

ciador de las fuertes polémicas suscita-

das en este pueblo. Más en lo firme es-

taría La Prensa si confesara sus rodeos

que ella es la promovida y principal

responsable de los graves disgustos aquí

habidos, y de los que ha de haber con

el tiempo, entre houradas y pacíficas

familias que nada tenían que ver con

el lucrativo negocio que tan perfectamente le va saliendo a La Prensa.

Aunque, tratándose de tal periódico,

no haya que hacerse muchas ilusio-

nnes, nos place sin embargo su nueva

actitud, al reconocer aunque fardia-

mente su error, y solo sentimos los com-

promisos y conflictos que nos ha traído

su conducta. Pero al dar por nuestra

parte la polémica por terminada, si así

lo quiere La Prensa que nos provocó,

hemos de protestar contra la especie

que suelta a última hora, suponiendo

a sus correligionarios de aquí vejados

por los enemigos de la libertad, cuya ca-

lumiosa frase parece confirmar lo que

nos dijo ya el médico señor Vázquez

que suyo era el que nos había

traído la enfermedad.

En su ex-abrupto sobre las violencias y

arbitriedades del segundo alcalde.

Será preciso que el bien enterado pe-

riodista, órgano del casino del Piojo,

sepa algo de la triste vida que aquí

llevan sus insuperados comilitones, gra-

casias a la insufrible tiranía de estas au-

toridades. Oigalo pues y edifíquese.

Cuando se supo con certeza que los

sueltos calumniosos de La Prensa ha-

bian salido del llamado Casino, el alcal-

de lo mandó cerrar; pero a los casinistas

no les dió la gana de obedecer, por-

que allí no se reunian carlistas: aquella

noche acudieron mas casinistas que

otras, se abrieron las puertas de los

balcones y se iluminó la sala mas que

lo de costumbre, repitiéndose esta baza

que se hacia a la autoridad en las dos

noches siguientes, en presencia del pue-

blo que se reunía a contemplar tal es-

cándalo. El alcalde multó al dueño de

la casa (era ya el cuarto día) en cinco

duros que se convirtieron en cinco días

de cárcel, por haberse declarado insol-

iente. Al segundo dia se le dejó en li-

bertad; pero los casinistas continuaban

su desacato con mayor desaro, llegan-

do hasta la desvergüenza de sacar a

la calle las sillas y mesas, colocándolas

delante de la Casa Capitular situada

en frente: ¿Qué hicieron los alcaldes asi

burios? Nada que yo sepa. ¿Qué hubie-

ra sucedido, si cuando los casinistas

eran alcaldes hace seis meses, se hubie-

sen visto provocados de la manera in-

digna que ellos han sabido hacerlo por

tantos días? Quiello preguntó el director

de La Prensa a los honrados vecinos

apaleados y manchados heridos entonces por

la guardia negra, y a los que fueron en-

carcelados y hasta incomunicados por

interrogatorio y pasatiempo.

Y lo mas gracioso es que el número

de La Prensa que venía llorando tan

amargamente por la triste situación de

sus amigos en esta, vino a sorprender

los reunidos en una de esas orgías mo-

numentales desde el anochecer del 12

hasta la siguiente mañana. Toda una

noche de escandalos abacanal, con la ma-

yor holganza, como diría el literato se-

ñor Pomar, en una de las principales y

más céntricas calles del pueblo, en me-

dio del preciso acompañamiento de va-

los, copetas injuriosas contra determina-

das personas; y hasta tiros de escopeta

a la una y media de la noche hacien-

do imposible el sueño de los vecinos...!

¿Qué hacían entre tanto estos cero-

mos alcaldes? Pues los alcaldes se

acostaron tranquilamente, y la desenfre-

nada timbiribamba continuó sin interrup-

ción. Los vejados casinistas pidieron

licencia al otro dia para traer un toro, y

se les concedió sin reparo, y vienen, y se

divirtieron y lo sacaron a la otra noche

sin previa licencia, y sin que a nadie se

ocurriera decir una palabra a los que

está perturbaban la tranquilidad de un

pueblo entero. De esta manera es como

los oprimidos vejos del sagasismo van

pasando su triste y laboriosa vida entre

estos penascos, sin poder resollar bajo

la tiránica presión de tan autocratas al-

cales!

Acabo de leer La Prensa de ayer 18

y en ella tropiezo con otro sueldo dedi-

cado a la paz. El periodista se luce dan-

do consejos a estos alcaldes para que

correspondan a la delicada misión que le

ha sido confiada. Para que se extingan

los odios y encillas locales etc. etc. Mu-

cho mejor haría si aprendiese su oficio,

y no se entrevistara en sembrar esos

odios y encillas, como ha hecho desde

por el distrito de Grazalema, el Sr. Benayas, secretario del Gobierno de esta provincia. Nos consta que nuestro apreciable amigo el Sr. Benayas no ha pensado siquiera en semejante candidatura.

*La Prensa* da la noticia, que sentimos mucho, de haber presentado su dimisión el señor don Ramón María Pardillo, del cargo de sindico de lo contencioso del ayuntamiento de esta ciudad.

En el correo de Sevilla hay detenidas dos cartas por falta de franqueo, una para doña Dolores Tocino, de Chiclana, y otra para doña Candelaria Cruz, de Saulcár.

**BUSCAD EL ORIGEN.** — Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicación á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa principal de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las *Pildoras Azucarradas de Bristol*, el alterativo vegetal más fino que se conoce. La constipación es casi la variable causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La acción de las *Pildoras* cambia desde luego el estado del vientre. La indigestión y la acción morbosas del hígado producen la constipación. Pero esos dos desarreglos se remediaron prácticamente con este poderoso y agradable agente vegetal y los órganos se entonan, se arreglan y recuperan la más perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez, y se acaban para siempre. La *Zarzaparrilla de Bristol* debe usarse al mismo tiempo que las *Pildoras* para apresurar mas la cura.

**Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos.** — Servicio en el mes de Setiembre de 1873.

**Director.** — D. Antonio Escobar, calle San Sebastián, n.º 2.

**Inspector.** — D. José Pimentel, calle San Isidro, n.º 9.

**Facultativo.** — D. Francisco Meléndez, Bomba, n.º 1.

Las oficinas de farmacia que están autorizadas á suministrar los medicamentos para los socios enfermos, son las de los licenciados don Enrique Igual, plaza de San Juan de Dios, la de D. Juan Alvarez, calle de Cardoso, y la del Dr. D. Francisco Contín, plaza de San Antonio, número 11.

Los socios que necesiten los auxilios de la Sociedad, pasaran aviso á las moradas del director ó inspector de turno en los domicilios arriba expresados.

Hoy Jueves 2 de Setiembre, á las nueve de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

**D. Antonio Lopez García.**

O. S. G. G.

Se viuda, hijos, nietos, hijos políticos, padre político, hermanos, hermanas políticos, sobrinos, director espiritual, demás parientes y afectos, suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por su olvido y negligencia planteado y no hayan recibido invitación, se sirvan eue me planteo su dulce a Hijo Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradece.

Compañía, en Madrid, aviso 1032 (732) 1032

Indicar si quieren asistir

El Viernes 3 del corriente,

á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Agustín de esta ciudad, el funeral en sufragio de

EL SEÑOR

**D. Enstaqui de Hejalde**

O. S. V. G. G.

Se viuda, hijos, hijos políticos, nietos políticos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, políticos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos. Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encuentrar su alma a Hijo Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despedir en la sacristía de la Iglesia de San Agustín.

(733)-2 No se reparten esquelas.

**Colegio de 2.ª enseñanza de San Luis Gonzaga, en el Puerto de Santa María.**

Fundado este Colegio en el año

ficio, construido al efecto, por una sociedad de padres de familia, cuyo objeto es proporcionar buena enseñanza literaria y general, sobre la base de sólida educación católica, y vele a reanudar sus tareas en el presente mes, abriendo el curso el dia 15 de Setiembre.

La instrucción comprende todo lo correspondiente á la segunda enseñanza, y también lenguas vivas, dibujo, música etc.

La pension es de 4,400 rs., pagaderos mitad al ingreso y mitad en Febrero.

Para obtener plaza deben tener los alumnos mas de ocho años y no pasar de doce. Sufrirán examen de ingreso para ser colocados en la clase que les corresponda, sea cualquiera la que hayan aprobado en otros colegios.

Dirijirse al Rector presbítero don José Vélez, en el Colegio.

(Pueden obtenerse prospectos del secretario de la empresa de padres de familia, don Antonio de Zuleta, Nieves 3, Cádiz.) (743)-8

### Casa de préstamos.

Única de primera clase en Cádiz, calle de la Torre, n.º 6.

El dia 30 de Setiembre próximo se venderán en pública subasta las ropas, alhajas y demás efectos que fueron empeñados en los meses de Julio, Agosto y Setiembre del año próximo pasado, desde el núm. 2.061 al 3.124, ambos inclusive, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Continúan haciendo toda clase de préstamos sin descuento nada por derechos en el acto y las ventiosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas, que la favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con capital respetable.

Cádiz 31 de Agosto de 1873. (750)-155

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º DE SETIEMBRE DE 1873.

Habiéndome hecho cargo del gobierno militar de esta plaza y provincia en el dia de ayer, he dispuesto recibir á la una del dia de mañana á los señores jefes y oficiales de los cuerpos que componen esta guarnición y demás institutos de la misión. — El brigadier gobernador, Rodríguez Sierra.

Servicio para mañana. — Jefe de dia: el señor comandante de Artillería don José Saavedra y Salas. — Parada: los cuerpos de la guarnición. — Hospital y provisiones: Sedentaria.

De orden del brigadier gobernador, — El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDÍA DE CADIZ.

Comisión de Hacienda. — El Viernes 3 del corriente, á la una en punto de la tarde, se reunirá esta comisión en la sala capitular, para proponer á los acreedores del Ayuntamiento por obligaciones hasta 30 de Junio último, un prudente arreglo que facilite la normalización de la Hacienda municipal.

Lo que se publica para que llegando á conocimiento de los interesados, se sirvan concurrir á la reunión citada en representación de sus intereses.

Cádiz Setiembre 1.º de 1873.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 1.º de Setiembre de 1873, y precios que tuvieron en el mercado.

|   |         |             |
|---|---------|-------------|
| 0 ovejas.....                             | de 8    | Pesetas Cs. |
| 3 carneros.....                           | de 8    | 1'00        |
| 0 toros.....                              | de 8    | 1'00        |
| 4 bueyes.....                             | de 1'29 | 1'35        |
| 11 vacas.....                             | de 1'29 | 1'38        |
| 2 novillos.....                           | de 1'32 | 1'38        |
| 5 uteros.....                             | de 1'33 | 1'38        |
| 2 eriales.....                            | de 1'33 | 1'41        |
| 6 añojos.....                             | de 1'35 | 1'47        |
| 5 terneras.....                           | de 1'62 | 1'62        |
| 0 cerdos.....                             | de 4    | 4           |
| 33 reses vacunas con peso de kilos, 4.308 |         |             |
| 0 cerdos id. id. 0                        |         |             |
| 3 carneros id. id. 66                     |         |             |
| Suma total de kilos.....                  |         | 4.374       |

Cadáveres sepultados hoy dia 1.º

|                  |   |
|------------------|---|
| Hombres. . . . . | 2 |
| Mujeres. . . . . | 4 |
| Ninos. . . . .   | 6 |
| Niñas. . . . .   | 2 |

Total. . . . . 14

### Consulado de Italia en Andalucía.

Adjudicación de un préstamo á la gruesa.

El Viernes 3 de Setiembre, á las doce de la mañana, en la cancillería de este Consulado, calle de Murguía, n.º 23, se procederá á la adjudicación de un préstamo á la gruesa, de próximamente reales de veinte 20.000, sobre el bergantín italiano *Prospero Lavarro*, su capitán D. Esteban Chefit y cargamento que conduce para Cork ó Falmouth á órdenes, autorizado por decreto consular de esta fecha.

El pago será hecho ocho días después de la llegada del buque en el puerto de descarga, sea este del Reino Unido ó cualquier otro del Norte de Europa á donde fuere destinado para descargar.

Las proposiciones deberán depositarse cerradas en esta cancillería y no se abrirán hasta el momento de verificarse la adjudicación, siguiéndose para abrirlas el orden, riguroso de anterioridad de presentación.

En la cancillería de este Consulado está de manifiesto el modelo al cual han de arreglarse las proposiciones.

Cádiz 31 de Agosto de 1873.—II R.º Consulado, Ramón Alcon. (746)-2

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA. — San Esteban, rey de Hungría y San Antolín.

MÁNANA. — San Sandalio, mártir de Córdoba.

JUBILEO. — En la iglesia de Santa María.

MÁNANA. — En la iglesia del Rosario.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

El apostolado de la oración celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario los ejercicios mensuales al Sagrado Corazón de Jesús, el Viernes próximo, dia tres con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| Horas.   | Term.<br>Réam. | Baró-<br>metro. | Vientos. | Atmósfe-<br>ra. |
|----------|----------------|-----------------|----------|-----------------|
| 6 mañ.   | 18 1/2         | 30'13           | E.       | Nubes.          |
| 12 dia.  | 25 1/2         | 30'13           | E.       | Id.             |
| 6 tarde. | 23             | 30'13           | E.       | Gelages.        |

### AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 31

Se pone á las 6 y 27

Sale la luna á las 7 y 52 mañana.

Se pone á las 7 y 46 tarde.

### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 22 de la madrugá.

Primera baja á las 9 y 20 de la mañana.

Segunda alta á las 3 y 38 de la tarde.

Segunda baja á las 9 y 45 de la noche.

### Parte mercantil.

CÁMARA 1.º DE SETIEMBRE.

Cambios.

|              |           |                 |
|--------------|-----------|-----------------|
| Londres....  | 4 3 ms.   | 49 00.          |
| París.....   | 4 8 d. v. | 51 10.          |
| Madrid....   | Id.       | 1 p. d. dano.   |
| Barcelona... | Id.       | 1/4 beneficio.  |
| Sevilla..... | Id.       | par a 1/5 dano. |
| Malaga....   | Id.       | 1/4 á 3/8 dano. |
| Valencia...  | Id.       | 1/4 dano.       |
| Alicante...  | Id.       | 1/4 dano.       |
| Santander.   | Id.       | 1/8 á 1/4 dano. |
| Bilbao.....  | Id.       |                 |
| Granada...   | Id.       |                 |
| Gibraltar... | Id.       | 5/8 dano.       |

### Mercado de Sevilla del 1.º de Setiembre.

Trigo: 14 fanegas á 54 rs.: 20 id. á 53: 58 id. á 53 30: 29 id. á 54: 20 id. á 56.

Aceite: Nuevo á 59 1/2 rs., 150 arb.

### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

#### ENTRADOS.

Dia 31. Bergantín goleta fran es de tres paños María Teresa, cap. Leseñé, de Marsella en 15 días en lastre a D. A. y D. L. Sicre.

Dia 1. Vapor español Covadonga, cap. D. M. Pola, de Málaga en 14 horas con carga general a los Sres. Gonzalez y compañía. Salió para Santander.

Balandra vapor española Cadiz, cap. D. Francisco Sanchez, de Sevilla en 8 horas con carga general a D. Antonio Milian.

Barca italiana Correbo Segundo, cap. D. G. Vassallo, de Génova en 15 días en lastre a los Sres. Remorino hermanos.

Vapor español

#### PARA BAYONA.

Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijón y Santander.

El vapor español AUGUSTO, su capitán don Ramón Cerqueira, saldrá el Viernes 3 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24.

(748) - Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

#### Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ILLIMANI, saldrá de Lisboa el Miércoles 15 de Setiembre para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Dobrones, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(749) -

#### PARA BRISTOL.

El vapor inglés THOMAS POWELL, debe llegar á este puerto de 3 al 6 del próximo Setiembre y se despachará del 12 al 14. Consignatario,

(744) - D. Joaquín del Cuvillo.

#### Vapores de Vizcaya y compañía.

##### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitán D. Francisco Jaén, saldrá el Domingo 5 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,

D. Luciano y D. Horacio Álcon.

#### Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

##### PARA LONDRES,

con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor JUAN CUNNINGHAM, saldrá el Domingo 5 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n.º 35,

D. José Esteban Gómez.

#### Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

##### PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 3 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Álcon.

##### PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LONDON, capitán Harris, saldrá de este puerto el Jueves 2 de Setiembre. Admite carga.

Consignatario, San Gines, 4,

(733) - D. Daniel Mac-Pherson.

#### SOCIETE

#### generales de transports maritimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgos, 2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza. Picardie, 2.000 300

Poitou, 3.000 350

Savoie, 3.000 350

La France, 4.890 1.800

##### PARA SAN VICENTE,

Rio Jadeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase

##### LA FRANCE,

se espera de Marsella el 19 de Setiembre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes reunen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acudase á

LONGLANDS' OWELL y C° agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino; y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de Inmigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intención sobre ese particular deberá manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres. (722)

## VENTA A PLAZOS.

### 14 reales semanales.



Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

10 por 100 al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios en el Depósito Central de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,

ó en las Sucursales siguientes:

CADIZ.

Cristóbal Colón, 27, antes Juan de Andas.

SEVILLA, O'Donnell, 5.

CORDOBA, Ayuntamiento, 9.

MALAGA, Duque de la Victoria, 1.

BARCELONA, P. de Angel Boria, 1.

ZARAGOZA, Alfonso I, 41.

LISBOA, Praça do Loreto, 6 y 7.

(751) -

No mas Windsor, Malvalisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

## EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anuncianto franceses e ingleses.

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabón.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabón Miel ha sido muypreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocía debido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la edad madrileña se ha decidido por este jabón haciendo á su autor eciales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran de arroyo e stria y el fabulosó consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera.

## PARA VIGO.

Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español DUERO, su capitán don Juan Martín Idoyaga, saldrá del 4 al 6 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (728) - D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## ANUNCIOS.

### Nuevas Obras.

El Alcoran Otomano, en español, anotado y refutado segun el dogma católico, por don B. Murquindón; un tomo 4° mayor, con 1.000 páginas.

Las obras de Juan Boscan, impreso, por primera vez, despues de 1397, un tomo 4°, rica impresión, 48 rs.

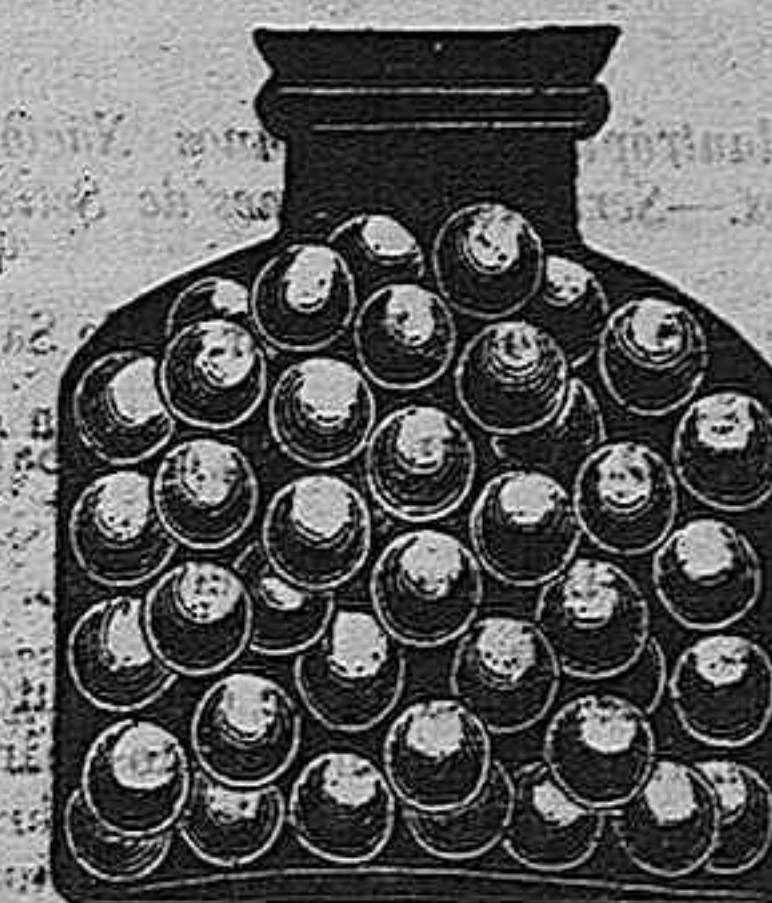
El desvío de la Aguja náutica, por don Antonio Terry y Rivas, obra reglamentaria en la Armada; un tomo 4°, con láminas.

Almanaque de los Chistes para 1876, un tomo con caricaturas, 4 rs.

El equipaje del Rey José, segunda serie de episodios nacionales, por Pérez Galdo, 8 rs.

Librería de Morillas, San Francisco, 36.

### Pildoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hígado, y

Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razones de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuperérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Balle, agentes. Barcelona.

### A VENDER.

EL NUEVO VAPOR DE HIERRO

CIRCE,

292 toneladas bruto y 180 toneladas neto, según su registro. Construido á Port Glasgow, en 1874, por los señores Enriques Murray y C°. Clasificación 90 A 1, en el registro del Lloyd. Máquinas de 42 caballos (Maquinistas, los señores Kemp y Hume), diámetros de los cilindros 18 pulgadas y 30 pulgadas; golpe de los embolos 22 pulgadas. Hay dos cigüeñales de vapor y un aljibe para el lastre, conteniendo 45 toneladas de agua. Este vapor tiene todos los últimos mejoramientos; lleva 440 toneladas de carbon, y su calado es muy ligero.

Debe correr nueve millas por hora con un pequeño consumo de carbon.

Dimensiones: largura, 450, 7 pies. Anchura, 22, 3 pies. Altura, 12 pies.

Se halla, al presente, en el Birkenhead Dock á Liverpool.

Dirigirse á C. W. Kellock y C°, Corredores. Wahner Buildings, Water Street, á Liverpool, (England), y 72, Cornhill, á Londres, (England).

### ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcionará hoy 2. La ópera en tres actos, Poliuto. A las ocho y media.

Entrada principal, 5 rs.—Al cuarto piso, 3.

CIRCO DE MADRID de D. Rafael Diaz, situado en la explanada de los Descalzos. Hoy se dará una función, a las ocho y media de la noche, por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la acertada dirección del reputado D. Enrique Diaz, terminando con la segunda representación de la gran pantomima fantástica infantil, dividida en tres cuadros, titulada, Cinderella.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbóteo.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre — Bulevar, 41.

GRAN EXITO EN PARIS!

## VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y trasparencia.—Precios: caja con borla, 22 reales. Sin borla, 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur. 9, rue de Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, don A. Damis y don José García Ramos.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, París.

EAU FIGARO. Nuevo descubrimiento. Tintura para el cabello y la barba, garantizada sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 reales.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.